



## **INFORME SOBRE EL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER**

**Miroslava Aurová, Ph.D.**

**Instituto de Estudios Románicos**

**Facultad de Filosofía y Letras,**

**Universidad de Bohemia del Sur en České Budějovice, República Checa**

Acerca del TFM presentado por D<sup>a</sup> **Claudia Vargas Barros**

con el título ***LA EVALUACIÓN REGLADA EN ELE: UN ESTUDIO DE CASO DE NORUEGA Y LA REPÚBLICA CHECA***

El objetivo del presente TFM es comparar los sistemas de evaluación del examen previo al acceso universitario en Noruega y en la República Checa. La autora emprende su tarea postulando una serie de preguntas: ¿responden los exámenes a los criterios comunes europeos? ¿Cubren todas las destrezas y habilidades? ¿Evalúan todas las competencias? ¿Cuál es el papel de los correctores automáticos y los evaluadores? ¿Cuáles son las bondades y las carencias de los exámenes? Asimismo, en la introducción explica que objetivo de este estudio parte de tres planteamientos fundamentales: diseccionar el sistema educativo y el papel del español en ambos países, describir en qué consisten los exámenes de lenguas extranjeras (respecto al español) y analizar críticamente los sistemas de evaluación de los exámenes descritos.

Para conseguir sus objetivos, la autora ha tenido que analizar minuciosamente los documentos oficiales y entender la situación de la enseñanza de lenguas extranjeras en ambos países. Por lo tanto, la base del presente trabajo es de índole más descriptiva que analítica, lo cual, sin dudas, no disminuye el mérito del trabajo. Al contrario, hay que apreciar el inmenso trabajo durante la recopilación de los datos y la perfecta síntesis y exposición del tema, complicado especialmente porque todos los documentos son accesibles tan solo en las lenguas nacionales. Tal tarea no fuera posible sin el afán de la autora –que ha aprovechado su propia experiencia al vivir en dichos países- y sin contactos personales. Así, la autora ha logrado penetrar en ambos sistemas y presentarlos de manera coherente; de esta manera, el texto puede servir de inspiración para quienes estén interesados en los sistemas de evaluación en ambos países.

Debido al carácter descriptivo y a las restricciones del espacio del trabajo, es lógico que la autora no haya dedicado mucho espacio a la evaluación de la eficiencia y rentabilidad de los dos sistemas, ya que para ello habría que hacer un análisis extenso de las producciones tanto orales como escritas de los estudiantes en los países respectivos. Por otro lado, podrían haberse extendido las conclusiones en las que se compararan ambos sistemas, ya que se ha anticipado en la introducción que estos se analizarán críticamente. Sin embargo, el trabajo tiene



mucho potencial: lo considero como un primer paso para una posible investigación futura que, dadas las experiencias y la formación de la autora, resultaría muy aporadora y de calidad.

En el texto no he identificado imprecisiones ni argumentación errónea. Todo lo contrario, la tesis de Claudia Vargas Barros es un trabajo coherente, bien estructurado y basado en la literatura relevante. A modo de conclusión, creo que que han sido cumplidos los requisitos necesarios para este tipo de trabajo. Si a todo esto añadimos que la redacción y la presentación son excelentes, **considero que el presente TFM cumple los requisitos para ser presentado y defendido, siendo la nota propuesta SOBRESALIENTE (výborně).**

24 de agosto de 2020

Firmada: Miroslava Aurová